

07/03/2023

## **La Serena: En prisión preventiva quedaron 2 imputados de robo con homicidio.**

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a dos sujetos, imputados del delito de robo con homicidio ocurrido en el sector Puertas del Mar de La Serena, en contra de una persona que terminaba sus labores de gasfitería en el sector.

Según la formalización de la investigación, el 4 de marzo de 2023, a eso de las 21:22 horas, en la vía pública, los imputados de iniciales F.I.M.M. S.E.O.A. junto con otros 2 sujetos, con el ánimo de apoderarse de especies, procederían a dar vueltas en un vehículo Volkswagen plateado, en busca de alguna víctima a quien sustraerle especies.

Al llegar a calle Cruz del Molino, los sujetos se percatarían de quien resultó ser la víctima, que salió desde un condominio donde realizaba trabajos como gasfitero.

La formalización agregó que los sujetos, al percatarse que el afectado se comunicaba por teléfono, avanzaron unos metros hasta llegar a calle Mónaco. F.I.M.M. se bajó y con un cuchillo le exigió el teléfono. La víctima se negó y recibió heridas en su cuero cabelludo y en el tórax.

El imputado, según la investigación- se apoderó del celular y se devolvió en el vehículo conducido por S.E.O.A. para huir. F.I.M.M. guardó el cuchillo, formateó el teléfono y sacar el chip. La víctima falleció en el Hospital de La Serena.

Luego de la formalización, el Juzgado de Garantía concedió la prisión preventiva para los imputados.

El fiscal jefe de La Serena, Carlos Vidal, dijo que "el código penal sanciona como los delitos de mayor gravedad el robo con homicidio, ya que tal como señaló el señor juez de Garantía es un total desprecio por la vida humana frente a la sustracción de especies como un teléfono celular.", dijo

La investigación fue desarrollada en conjunto con la Brigada de Homicidios de la PDI y no se descarta otros involucrados en los hechos.

El juez de Garantía, Carlos Jorquera, ordenó 100 días para el desarrollo de las diligencias de investigación.

